Aplicarán encuesta para identificar necesidades de la comunidad y planificar el trabajo 2022-2023

Un importante instrumento de recopilación de información y planificación aplicará la Municipalidad de Quillota durante los próximos días. Se trata de la Primera Encuesta Sociodemográfica Comunal 2021, que permitirá identificar las necesidades e intereses de los quillotanos y quillotanas, y así poder levantar proyectos e iniciativas que vayan en su directo beneficio. Este anuncio fue dado a conocer por el alcalde Oscar Calderón Sánchez, quien invitó a la comunidad a participar con la debida precaución.

La encuesta será aplicada en todos los territorios de la comuna, pueden participar mayores de 18 años y se preguntará sobre diversas temáticas, como sexualidad y género, educación, ocupación, salud, discapacidad, pueblos originarios, seguridad, situación socioeconómica, vivienda, ciudadanía, cultura, deporte y vida comunitaria. Esta iniciativa es impulsada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Quillota, en el marco de plan de gobierno comunal propuesto por la actual administración.

Anuncio Patrocinado

Aplicarán encuesta para identificar necesidades de la comunidad y planificar el trabajo 2022-2023

El alcalde Oscar Calderón afirmó que a través de esta encuesta se podrá “monitorear algunas líneas de trabajo para el año 2022, y que hagamos algo que me comprometí hacerlo que tiene que ver con sintonizar las necesidades de la comunidad con las propuestas que el Municipio entregue, y hacer una invitación además la comunidad para que no solo nos quedemos con el diagnostico, sino que hagamos un trabajo en conjunto. Nos va a permitir reflejar la propuesta de políticas públicas con sello local para el año 2022 y 2023“.

Además, el jefe comunal agregó su deseo de “afinar esa sintonía y conocer la opinión que hemos ido recibiendo desde las mesas territoriales, trabajo con las juntas de vecinos, organizaciones sociales en general, Deporte y Municipio en tu Barrio. Necesitamos esta encuesta para que nos guíe mucho más específico en aquellos proyectos e inversiones que vamos hacer durante el año 2022 y 2023 y buscarle la pertinencia y coherencia a lo que hagamos nosotros durante este programa de trabajo“.

Cabe señalar que el instrumento será aplicado solo la semana entre el 18 y 22 de octubre por funcionarios municipales debidamente identificados con su credencial de la Municipalidad, no está permitido que ingresen a los domicilios ni se está ofreciendo beneficios a cambio. Hacemos un llamado a la comunidad para que sea cuidadosa y ante una situación extraña denuncie ante las autoridades.

y tú, ¿qué opinas?